



Esto comenzó hablando de noticias que no pueden importar ni aun al propio alcalde de Tafalla.

Uno de nuestros compañeros en la Prensa, al ver que el Gobernador nada decía del asunto de que se ocupaban los periódicos, preguntó qué noticias había acoera de él.

Entonces dijo el Gobernador que nada de nuevo sabía, y que el asunto estaba en el juzgado.

Nuestro compañero de redacción dijo al Gobernador:

—Hoy he venido a rogar a V. me diga los nombres de ese abogado y de ese extenuante de alcalde, a quienes V. se refirió ayer, para ver si son los de dos amigos nuestros y saber si coincide la opinión de V. con la de un periódico de esta localidad.

—Ah, yo no acuso a nadie. Yo no he hecho más que recoger UN RUMOR, y como mi deber es ayudar al esclarecimiento de la verdad, debo llevar al juzgado todos los antecedentes necesarios para ese fin, porque estoy dispuesto a acabar con el matonismo.

—Perfectamente; para esa empresa no le regatearé El Pueblo su apoyo. Pero es que hay dos cuestiones que no pueden involucrarse: una es la forma en que se cometió el crimen de la calle de San Vicente, cuestión que corresponde resolver a los tribunales de justicia, en cuya cuestión ni entramos ni salimos porque éstos son los que han de decir la última palabra en el asunto. Y otra cuestión que es la única en que nosotros podemos y tenemos el deber de intervenir, siendo ésta la mediación de un abogado y un extenuante de alcalde en la desaparición y sustitución de un parte para el juzgado, cuestión gravísima que no debe quedar en el terreno de las suposiciones, sino en el de las afirmaciones de los hechos concretos y determinados, para lo cual es preciso saber nombres, que es lo que la opinión pública reclama.

(Nuestro compañero comprendió bien pronto que el gobernador no quería repetir los dos nombres ni a tiros.)

—Yo—repuso el gobernador—recibí la visita de un individuo aquí en mi despacho, que me dijo iba a denunciarme un hecho, aunque tenía miedo de hacerlo porque podía ser víctima de venganzas de los matones y cuando yo le di seguridad, me confesó lo que ya saben ustedes.

(Observese que ésta era la segunda versión que daba: primero la del rumor y luego la de la denuncia. Ya eran dos!)

—Pero, sin duda alguna, no le he entendido bien, porque antes me ha parecido oír que decía usted que había recogido un rumor.

(El gobernador estaba en pleno lio.)

—Yo—repuso el gobernador—lo que he hecho en este asunto... miren ustedes; estube paseando con el fiscal y me dijo que observaba contradicciones entre las declaraciones de los municipales y los policías, y que podía haber en ese asunto ingerencias extrañas... Y yo, dispuesto a acabar con el matonismo y a no tolerar que se viva por la tremenda...

(Y con esta eran ya tres las versiones que en un momento daba a lo ocurrido: la del rumor, la del denunciante anónimo y la del fiscal...)

—Muy bien—contestó nuestro compañero.—Vuelvo a repetirle que la ayuda de El Pueblo no le faltará. No lo tolere, acabe con él, aniquílelo. Pero nadie y menos un gobernador, en cuya boca los rumores son casi afirmaciones, puede ni debe dar a la voracidad pública la honra de dos caballeros, de dos personas dignas prestigiosas...

—No tolero lecciones de nadie...

—Ni yo vengo a darlas; pero si tengo el deber de no tolerar sin protesta que por una ligereza se desprestigie a dos personas honradas...

—Mire usted; como a mí me gusta la franqueza, debo decir que si el partido de usted me presenta la batalla en la calle, la aceptaré, porque deseo que ésta se presente cuanto antes...

—Usted se lo dice todo...

—Yo, a los periodistas les doy noticias; pero no puedo admitir discusiones...

quiso "ni PUDE lastimar, ruego a usted aclarar aquellos conceptos en el verdadero sentido que yo quería darles.

Por rumores y confidencias reservadas, llegó hasta mí la especie de que, con perjuicio de la justicia, se trataba de destituir la verdad de lo sucedido en la calle de San Vicente, que, con tal propósito, se me había expuesto la sospecha de que se había sustituido el parte primitivo que los guardias municipales pasaron al juzgado; que se habían consentido inteligencias y conversaciones entre los detenidos y personas extrañas a las que por ley tienen intervención en el proceso, y que se notaba temor entre los que fueron testigos presenciales del suceso para acudir en ayuda de los tribunales, a fin de que las justas responsabilidades quedaran patentas.

Todo esto llamó, naturalmente, mi atención, y en mi deber de autoridad puse inmediatamente en acción cuantos medios tenía para depurar lo que en esos rumores o confidencias hubiera de cierto.

Las investigaciones sumariales, son, como ustedes saben, secretas, y nada puedo saber positivamente de lo que consiste en la hasta ahora instruido; pero tengo impresiones más tranquilizadoras, pues HE PODIDO ADQUIRIR EL CASI FIJO CONVENCIMIENTO DE QUE NO HA HABIDO SUSTITUCIÓN ALGUNA DEL PARTE. Resulta cierto que personas relacionadas con los detenidos han sido por éstos llamadas, y aunque se que audieron a tal llamamiento, NO HE COMPROBADO QUE CON ELLOS HABLASEN, y finalmente tengo la satisfacción de comunicar a ustedes que, según mis últimas impresiones, el sumario ha adelantado muchísimo, y mereció a mi intervención, parece que se han borrado mucho los temores que algunas personas tenían para declarar, y se ha prestado gran ayuda al juzgado para la apreciación de la verdad de lo sucedido.

Bueno; después de leída esta nota son tantos los comentarios que se nos ocurren, tan sencillos y tan lógicos, que renunciemos a hacerlos hoy.

Pero si hemos de hacer constar: que cuando una autoridad comete una ligereza, una imprudencia, debe echar al retró las borlas del bastón y marcharse a su casa a lamentar su ineptitud y su torpeza.

Ahora, en la nota, para justificar su injustificable conducta, «echa el muerto» a los periodistas que tomaron la información.

El maridaje del Gobernador y de El Radical que tan patente se ha hecho ahora, se ha lucido.

Suponemos que el periódico que escriben los granujas no quemará ya tanto incienso como ayer en honor del de Tafalla...

¡La casa cubre el Temple y la cueva de los canales!

¡Uf, qué asco!

Con gusto reproducimos los remitidos que para su inserción no mandan nuestros queridísimos amigos D. Adolfo Beltrán y D. Juan Barral.

«Sr. Director de El Pueblo. Mi querido amigo y correligionario: En defensa de mi honra y de mi dignidad, ruego a usted de cabida en el diario de su digna dirección a las presentes líneas.

Hace tiempo que no leo El Radical y así no pude enterarme de la ingerencia que me atribuya en la formación de los atestados de la guardia municipal, relativos al crimen ocurrido el lunes por la tarde en la plaza de Mariano Benlliure.

Ya en los periódicos de ayer tarde y en los de esta mañana, pero singularmente en El Correo de esta noche, me veo aludido en términos que me dan a entender que por alguien desde el gobierno civil se me ha presentado como inductor de un cambio de atestados para alterar la relación de los hechos de que la guardia municipal dió cuenta al juzgado con motivo de aquel sangriento suceso.

Toda conciencia honrada comprenderá la indignación profunda y justificada que esa infame calumnia me ha producido.

Sin embargo, permítame a la opinión pública, sé que de mí saliera toda expresión de arretrato y linaje a consignar mi protesta.

Miente canallescamente quien me atribuya cualquier ingerencia cercana o remota, directa o indirecta en la redacción del referido atestado o atestados. No conozco a los guardias que redactaron el parte, ni los busqué, ni los vi, ni hablé con ninguno de ellos, ni siquiera sé una palabra de lo que pudieran decir en dicho atestado ni en sus declaraciones.

Niego en absoluto que el Gobernador ni otra autoridad alguna hayan podido tener razón, motivo ni indicio alguno para suponer o sospechar aquellas ingerencias de mi parte.

Hechas estas terminantes afirmaciones que constituyen rotundo mentís a cuantas noticias se han publicado sobre el particular, creo que no me corresponde extenderme en más protestas ni comentarios.

Dejo esto a cargo de la Prensa honrada que ha de saber poner en su lugar el concepto que merece quien, como yo, ha sido objeto de calumnias y de ligerezas imperdonables, inspiradas sin duda por manejos de rastrera política.

pero conflatamente, pusieran los hechos en claro, y será ella la mejor contestación a las arteras acusaciones lanzadas tan sin fundamento; pero desde el momento que periódico que tanto respeto me merece me obliga a dar a la opinión la satisfacción que lo debo, voy a hacerlo con las siguientes escuetas manifestaciones:

Emplazo a los que se han atrevido a dudar de mi honradez y de mi conducta a que vayan ante el juzgado a aportar los datos y pruebas que demuestren sus suposiciones.

En el juzgado se están instruyendo diligencias encaminadas a esta finalidad. Tienen, pues, el camino expedito para ir ante el Tribunal de justicia a sostenerlas.

Como hombre de ley espero tranquilo el resultado de las investigaciones del juzgado. Por hoy nada más debo hacer para que no se interprete torcidamente mi actitud.

Si procediera de otra forma, que no he de mencionar, quizás se achacara como pretexto para distraer la atención pública o como recurso para entorpecer el que se faciliten datos o elementos que pudieran servir de base a la acción de la justicia.

Cuando el juzgado resuelva, cuando se demuestre, como lo espero, mi honradez jamás discutida por nadie y se vea la probidad de mi conducta ante los hechos objeto de aquellas vituperaciones, entonces sabré exigir a los que tanto por razón de su cargo como por las consideraciones que se deben al público deberán ser motivo de corrección y caballería, las responsabilidades a que se hayan hecho acreedores por su injustificado y ligero proceder.

Renuncia Juan Barral. Nuestro querido amigo el concejal señor Ortega envió ayer tarde al Alcalde la renuncia del cargo de juez instructor del expediente ordenado instruir en averiguación de si es cierto fué sustituido por otro el parte para el juzgado de guardia redactado por los guardias municipales que intervinieron en el suceso ocurrido el lunes en la plaza de Mariano Benlliure.

El Sr. Ortega, por una desdicha que le honra, ha renunciado a ser juez en ese expediente por hallarse de pasante en el despacho del Sr. Barral y entender que la amistad que le une a este querido amigo diera motivo para que algún dudase de su imparcialidad en la misión que se le confiera.

Ha hecho bien el Sr. Ortega con tal determinación. Al fin la verdad se impondrá, comprobándose que no hubo sustitución alguna de parte, y entonces los canallas que han aprovechado el vulgar suceso de la plaza de Mariano Benlliure como arma política, quedarán lo mismo que en todas sus campañas: a la altura del betún.

Unión republicana CENTRO UNION REPUBLICANA EL AVANCO (calle de Sagunto).—Este casino celebrará el baile de Piñata hoy sábado, de nueve a doce de la noche. Se ruega a los socios pasen por secretaría a recoger los pases.

Mañana, a las ocho de la noche, celebrará el mismo Casino una banquete en casa del corregidor D. Bienvenido Marí, trasladándose después los comensales al Casino con objeto de tomar un té, celebrándose un mitin en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, haciendo uso de la palabra, entre otros, los Sres. Pallás, Aranda y el presidente de la Junta Municipal D. Adolfo Beltrán.

A LAS JUVENTUDES.—Se convoca a los presidentes más dos representantes de las Juventudes de Unión Republicana de la capital y poblados marítimos, a una reunión que se celebrará en la calle de las Almas, núm. 7, mañana domingo a las once de la misma, con el fin de activar los trabajos para la federación de las mismas.

Siendo un asunto de gran importancia para dichas entidades,uplicamos no falte ningún representante.—V. Marco Miranda.

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Mañana a las tres y media de la tarde se celebrará junta general extraordinaria por única convocatoria, para la elección de varios cargos de la directiva.—El vicepresidente, C. Chenoll.

Los dependientes de Consumos y 'El Pueblo' Sr. Director de El Pueblo.—Nuestro distinguido amigo.

Hoy, apreciables y queridos compañeros presos no lo hemos destinado a confeccionar recetas como en días anteriores destinadas a curar la tan grave enfermedad que a vosotros os aqueja y a vuestras familias las consume, llamada esa maldita enfermedad en la medicina social, «Falta de libertad».

Como comprenderéis, cuando a un enfermo se le administra cualquier medicamento para curarle, nunca dá éste en el acto el resultado apetecido; necesita su curso, y mucho menos en este nuestro caso de enfermedad de lo que antes de administrarse dicho medicamento lo ha de ser preciso que éste sea analizado por el laboratorio llamado Justicia, en el cual los químicos se llaman jueces y éstos una vez analizado dictaminan y pongan el visto bueno y por consiguiente el decreto la libertad del preso fulano de tal.

Así es que el día de hoy, por nuestra parte, ha sido destinado a buscar otras plantas, otros productos, por si acaso los que se están analizando no dieran el resultado apetecido.

Hemos visitado a varias personas, las cuales podían, a nuestro entender, proporcionarnos, si no recetas, sí por lo menos datos de quién nos las podría proporcionar; por cierto que una de ellas nos indicó el nombre y la señas de un señor llegado ayer de Alicante, al cual, como es natural, no tendremos más remedio que acudir si las anteriores recetas no dieran el resultado que esperamos.

Decho señor, nos ha dicho nuestro comunicante, a pesar de que, según dicen, tiene muy mal genio, no era antes así (pues debo advertirle a ustedes que motivos tiene y no pocos para ello), creo, a pesar de todo, que les recibirá con mucha amabilidad, y tal vez dicho señor pudiera proporcionarles el remedio más eficaz y de más sencillo análisis, y por consiguiente, el que más pronto podría curar, liberando a esos compañeros presos.

Biblioteca Literario-Musical EDUARDO L. CHAVARRI "VADEMECUM MUSICO" de los profesores, compositores y directores de música. OBRA NUEVA E INTERESANTE PRESETAS 2 VOLUMEN I A. Sánchez Ferris, editor, Bajada San Francisco, 29, Valencia

PARCHES COSMOS Reuma---Catarros---Nervios Los millones de parches vendidos en Norte América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia. La propaganda es innecesaria. Los pacientes los reconocen. Se venden en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España.

Tiro al blanco con rifle y pistola de rigurosa precisión.—El próximo domingo se celebrará gran concurso de tiro al blanco con opción a premio, en el salón de la calle de Espartaco. Nota.—Para tirar al blanco por distracción, se permitirá a los señores tiradores que lo deseen, usar armas de su propiedad.

Aprendices Se necesitan mayores de 14 años, en la fábrica de Pastas del Sr. Oliver, Pi y Margall, 65 (antes Riera).

LA TOS desaparece siempre con las Pastillas del Doctor SERRANO VENTA: Farmacias y droguerías

Cinematógrafo Moderno Calle Pintor Sorolla, junto a la subasta Secciones de cinematógrafo desde las cinco de la tarde. Variedad de películas de las mejores que se exhiben en toda España. Entrada de preferencia, 20 céntimos.—Entrada general, 10 céntimos.

Venereo-Sifilis Purgaciones IMPOTENCIA-MATRIZ Consulta especial.—Tratamiento moderno. El médico, antiguo especialista D. LUIS LAZO jefe en Valencia de la Clínica madrileña calle de V. MAR, núm. 49, principal, Valencia, garantiza la curación en 10 a 12 días, de purgaciones, goma militar, etc. HORAS: 9 h. 14 y 12 y de 4 a 5, 2 pías; de 4 a 6 tarde, 5 de 4 a 11 mañana y 6 a 9 noche, 1.

PARCHES COSMOS REUMA-El eléctrico rojo CATARRO-El eléctrico blanco NERVIOS-El parche sin pilas

Formulario de medicamentos nuevos para 1907 Edición notablemente corregida y aumentada por su autor, con los nuevos descubrimientos realizados en Medicina, de utilidad reconocida para médicos y farmacéuticos. Precio, 3,50 ptas. ejemplar Los pedidos a la calle de Gracia, 62 brjyo y en la librería de Maragat, frente al teatro Principal.

ANTIFERINO ALFONSO CURA TODA CLASE DE TOS ESPECIALMENTE LA TOS FERINA

A confesión de parte... El Gobernador se la traga

Nota del Gobernador

A última hora nos enteramos de que el Gobernador civil ha enviado a varios colegas una nota oficiosa. Como nosotros no llegamos a nota (qué rasgo de caballería!) ¿eh? hacemos algunos trabajos para saber lo que en esa nota dice de Tafalla y lo conseguimos por fin y queda paralizada la confección de nuestro periódico para poder insertar donde conviene la nota enviada por el Gobernador a varios periódicos. Dice así la nota oficiosa.

«En la información que la Prensa de hoy hace sobre las noticias que ayer comuniqué a los redactores que vinieron a visitarme, con relación al triste suceso acaecido el segundo día de Carnaval en la calle de San Vicente, he visto algunas PENEAS inexactas, debidas sin duda a mala explicación mía ó a confusión al interpretar lo que quise decir: como de ello pueden resultar lastimados intereses que ni

Muy señor mío y querido correligionario: Ruego de cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, con lo cual le quedará agradecido su amigo, Adolfo Beltrán.

Sr. Director de El Pueblo. Muy señor mío y querido correligionario: Ruego de cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, con lo cual le quedará agradecido su amigo, Adolfo Beltrán.

Ahora hablemos en serio. Sabemos por personas que están bien enteradas, que el señor presidente de la Audiencia ha recomendado al señor juez del distrito del Mar que estudie los sumarios de nuestros

Movimiento obrero CARPINTEROS «LA UNION».—Esta sociedad celebrará junta general mañana, a las diez de la misma, última convocatoria, para tratar asuntos de interés. Serán válidos los acuerdos que tomen con el número de socios que asistan.—Espera de todos los socios no faltes el presidente, Eusebio Benavent. LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.—Esta sociedad celebrará junta general ordinaria para la elección de cuentas y otros asuntos de interés.—Se ruega la mayor asistencia en dicha junta, que se celebrará mañana, a las diez de la misma.—El secretario, José Guillen.

PARASITOS Desaparezcan al instante con la Loción de Limpieza Charleish Bajada de San Francisco, 22. Farmacia abierta toda la noche.

# Lotería nacional

## Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el 31 de Enero de 1907.

- Con 260.000 pesetas  
**10.896 en Cádiz.**
- Con 130.000 pesetas  
**851 en Tuy**
- Con 90.000 pesetas  
**17.999 en Sevilla**
- Con 40.000 pesetas  
**13.918 en Madrid.**
- Premiados con 6.000 pesetas  
6666, 9774, 14573, 14762, 3671, 2509, 9268, 10030, 7331, 22758, 9061, 3791, 3357, 9194, 1808, 2473, 4278, 12758, 20238, 5362, 15850, 14166 y 10323.
- Con 300 pesetas  
**DECENA**  
14, 32, 89, 95.
- CENTENA**  
115, 154, 155, 157, 171, 338, 352, 362, 385, 451, 457, 467, 470, 515, 539, 541, 599, 644, 735, 736, 790, 803, 853, 864, 868, 870, 878, 892, 906 y 916.
- MIL**  
009, 018, 115, 121, 154, 272, 234, 349, 355, 336, 136, 440, 444, 046, 947, 652, 554, 658, 064, 364, 737, 369, 174, 979, 691, 792, 584, 091 y 792.
- DOS MIL**  
016, 023, 048, 099, 113, 152, 168, 208, 250, 269, 304, 326, 355, 370, 414, 444, 487, 578, 596, 614, 635, 672, 673, 697, 729, 740, 765, 772, 777, 810, 905, 906, 916, 933, 972, 983 y 986.
- TRES MIL**  
025, 032, 050, 061, 063, 064, 072, 118, 120, 136, 150, 180, 195, 285, 320, 349, 381, 404, 473, 479, 495, 537, 546, 584, 594, 599, 655, 670, 633, 634, 700, 769, 785 y 863.
- CUATRO MIL**  
044, 060, 077, 263, 294, 318, 326, 331, 351, 407, 413, 420, 486, 509, 525, 532, 608, 617, 624, 671, 680, 727, 733, 792, 844, 900, 906, 929, 941, 942, 944, 956, 970, 993 y 994.
- CINCO MIL**  
030, 122, 145, 151, 186, 206, 235, 263, 296, 305, 318, 343, 358, 368, 384, 389, 448, 467, 469, 474, 517, 590, 609, 622, 649, 651, 707, 716, 737, 783, 789, 792, 798, 812, 814, 819, 846, 899, 911, 915, 919, 920, 942, 975 y 990.
- SEIS MIL**  
010, 025, 036, 139, 150, 154, 177, 213, 232, 278, 280, 288, 299, 422, 428, 454, 458, 535, 597, 602, 691, 698, 712, 747, 757, 812, 818, 832, 856, 874, 880, 899, 918, 948, 954, 963 y 977.
- SIETE MIL**  
005, 017, 025, 079, 088, 110, 126, 141, 188, 250, 273, 294, 312, 362, 365, 369, 403, 502, 535, 617, 623, 639, 657, 671, 677, 684, 703, 726, 733, 945, 956, 757 y 982.
- OCHO MIL**  
050, 090, 097, 148, 184, 207, 266, 270, 287, 325, 358, 411, 420, 466, 478, 481, 519, 526, 531, 573, 583, 587, 593, 633, 636, 647, 653, 729, 772, 678, 835, 943, 951, 960 y 967.
- NOVE MIL**  
039, 046, 053, 055, 135, 158, 105, 272, 291, 326, 385, 396, 405, 511, 525, 578, 631, 647, 703, 707, 711, 715, 719, 741, 759, 838, 850, 858, 895, 931, 962, 977, 987, 992.
- DIEZ MIL**  
112, 122, 135, 209, 240, 231, 319, 414, 447, 468, 501, 528, 570, 569, 576, 641, 659, 678, 711, 743, 752, 765, 796, 814, 859, 861, 873, 886, 911, 932, 938, 981, 993.
- ONCE MIL**  
023, 040, 137, 266, 269, 344, 373, 441, 467, 526, 592, 594, 641, 676, 700, 706, 726, 731, 773, 776, 788, 811, 842, 874, 939, 979.
- DOCE MIL**  
028, 043, 062, 067, 088, 141, 149, 169, 186, 209, 291, 235, 239, 246, 285, 326, 327, 374, 399, 412, 569, 595, 597, 611, 629, 649, 658, 676, 680, 762, 771, 824, 835, 851, 856, 890, 921, 961, 973.
- TRECE MIL**  
023, 033, 103, 137, 141, 156, 137, 272, 294, 299, 333, 451, 465, 472, 476, 497, 551, 565, 579, 597, 606, 653, 666, 681, 700, 706, 713, 715, 800, 807, 820, 830, 855, 924, 935, 991, 971.
- GATORCE MIL**  
052, 062, 077, 098, 096, 103, 143, 225, 237, 246, 278, 304, 327, 354, 362, 371, 374, 383, 384, 402, 420, 454, 461, 550, 556, 600, 603, 632, 637, 734, 758, 759, 764, 785, 791, 792, 810, 824, 840, 856, 994, 884.
- QUINCE MIL**  
012, 023, 064, 167, 234, 245, 264, 287, 300, 315, 317, 324, 355, 363, 365, 371, 388, 391, 405, 461, 501, 520, 528, 546, 550, 552, 576, 621, 623, 634, 722, 738, 791, 846, 889, 892, 896, 908, 919, 947 y 990.
- DIECISEIS MIL**  
007, 020, 033, 045, 064, 081, 093, 097, 147, 153, 174, 216, 229, 231, 316, 343, 356, 407, 422, 473, 569, 574, 579, 580, 584, 587, 607, 616, 623, 626, 652, 680, 691, 714, 729, 807, 815, 832, 888, 842, 850, 930, 938, 949.
- DIECISIETE MIL**  
021, 023, 031, 124, 163, 208, 256, 261, 301, 319, 321, 341, 369, 377, 390, 401, 414, 427, 427, 493, 514, 518, 542, 600, 603, 607, 608, 626, 656, 671, 720, 727, 775, 807, 811, 812, 840, 949, 958, 982, 987.
- DIECIOCHO MIL**  
005, 012, 017, 031, 035, 117, 118, 130, 149, 194, 239, 245, 257, 260, 271, 279, 288, 301, 316, 318, 329, 338, 375, 393, 445, 490, 534, 600, 606, 629, 647, 658, 842, 858, 865, 950.
- DIECINUEVE MIL**  
008, 030, 043, 062, 077, 108, 143, 176, 205, 232, 295, 355, 379, 404, 420, 429, 434, 459, 488, 515, 519, 552, 556, 578, 610, 627, 643, 688, 735, 751, 775, 789, 813, 837, 852, 870, 959, 960, 961 y 974.
- VEINTE MIL**  
069, 071, 163, 168, 180, 215, 250, 315, 322, 330, 404, 419, 427, 428, 444, 455, 456, 519, 557, 571, 577, 597, 626, 831, 842, 858, 866, 873, 919, 938 y 979.
- VEINTIUN MIL**  
001, 014, 068, 101, 104, 106, 138, 158, 163, 184, 207, 238, 282, 293, 320, 322, 335, 343, 352, 359, 384, 421, 427, 544, 554, 576, 597, 615, 642, 671, 690, 706, 734, 792, 796, 803, 824, 854, 856, 873, 927, 938, 959, 961.
- VEINTIDOS MIL**  
042, 055, 062, 063, 079, 084, 104, 107, 113, 169,

**Entrevista comentada**  
A pesar de las negativas del Sr. Maura, parece que la entrevista que celebró ayer con el Sr. Montero Ríos tuvo importancia política, pues se congratuló de la unión de los Sres. Montero Ríos y Moret y ofreció a este último, proclamado jefe del partido liberal, su apoyo hasta el límite que le permitan los intereses del partido conservador.

**De elecciones**  
El Sr. Maura ha seguido recibiendo visitas de senadores y diputados. A todos les ha expuesto su criterio, que es el de no admitir candidatos ya sean adictos ya de oposición, que no tengan arraigo en el distrito que pretendan representar.

**Estatua a Campoamor**  
Gana terreno la idea de erigir una estatua a Campoamor, idea presentada por Antonio Palomero. Se nombrará una junta con el apoyo de la Asociación de la Prensa.

**Melquiades Alvarez**  
El elocuente orador ha autorizado a un redactor del *Heraldo* para decir:  
1.º Que la noticia de que se le ha ofrecido la jefatura del partido liberal no puede ser sino una broma de los pasados días de Carnaval.  
2.º Que no pensó jamás presentar su candidatura por otra parte que por Oviedo, manteniendo su significación republicana de siempre.  
Y añadió:  
Con esas declaraciones quedan cumplidamente contestadas las noticias entre periferias y pueriles que ruedan sin motivo acerca de mi actitud.

**Otro descubrimiento**  
Dicen de París, que en su Observatorio de Pitsburg, el sabio profesor Drasheal ha descubierto una nueva mancha en el disco solar.

**La mancha tiene una extensión de 118 mil millas, con un ancho de 30.000.**

**Compañía siciliana**  
El actor Sr. Díaz de Mendoza ha contestado a la petición de los intelectuales que solicitaban la cesión del teatro Español para que la compañía siciliana diere una función de beneficencia, diciéndoles que la cesión dependía del ayuntamiento. Esta ha resultado que trabaje dicha compañía, por tratarse de una función de caridad. La compañía siciliana se despedirá el lunes del público, pues ha de debutar en Valencia el miércoles.

**Signe el despido**  
Cartagena.—Continúan despidiéndose obreros en el Arsenal. Quedarán sin trabajo 400 obreros. Las autoridades han pedido al gobierno la admisión de los obreros expulsados.

**De Barcelona**  
Desde un cuarto de la calle de Wad-Ras se ha arrojado a un patio interior Ramón Gallet Soriano, destruyéndose el cráneo contra el brocal de un pozo. Ignóranse los motivos del atentado. Se celebró la anunciada reunión de delegados de sociedades. Protestaron algunos oradores del aumento y censuraron a las sociedades económicas por su pasividad en este asunto. Acordaron publicar un manifiesto aconsejando al público no paguen las cédulas.

—El domingo celebrarán un mitin los obreros para conmemorar el 5.º aniversario de la huelga general.  
—La Estudiantina valenciana ha visitado al gobernador interino, diciéndole que se hallaban sin recursos para volver a Valencia.  
El Sr. Enciso les ha dicho que eso no le incumbía a él.  
La Prensa censura que se repita todos los años lo sucedido con la estudiantina valenciana.  
—Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Industrias de Villanueva, por las recientes disposiciones del ministro del ramo.

**Hacia el acuerdo**  
París.—De Roma dicen que si todas las exigencias del gobierno de la República se limitan a que el cura párroco que suceda al que hiciera el contrato con el alcalde, haya de presentar el nombramiento hecho por el obispo y poner su firma en el contrato anterior, sin que puedan ser recusados por nadie sus títulos legítimos, puede afirmarse que las tendencias del ministro se hallan del todo conformes con la declaración episcopal, y por tanto no se está lejos de la definitiva concordia.

**Sarah Bernhardt**  
París.—El gobierno de la República ha nombrado a Sarah Bernhardt profesora de declamación en el Conservatorio nacional, reemplazando a Laugier, recientemente fallecido.

**Sangrientos sucesos en Cáliz**  
Castellón.—En Enero último se abrió una zanja en la carretera que une los pueblos de Cáliz y Cervera. Por este motivo ambos pueblos se encuentran en una gran excitación de ánimo, apaleándose cuando se encuentran los vecinos de dichos pueblos. Hoy por la mañana han salido del pueblo de Cervera varios carros con algarrobas con dirección a Benicarló. Dichos carros han tenido que regresar por encontrarse abierta otra vez la zanja que se tapó por las gestiones del gobernador civil. Los carreteros han dicho que la zanja tiene doce metros de ancho por seis de altura, y que siempre está llena de agua. Al enterarse los vecinos de Cervera que la zanja estaba abierta nuevamente, han organizado una manifestación, que pudo disolver el alcalde y apaciguar los

ánimos, que se encontraban bastante exaltados.  
Al enterarse igualmente el juez municipal, ha mandado que los carros de algarrobas saliesen a buscar el atajo para ir a Benicarló, que ellos irían por el camino a dicho pueblo.  
Como estaban ya mucho rato en Benicarló y los carros no llegaban, salieron en su buses; pero al llegar cerca del pueblo de Cáliz, un grupo de hombres empezó a pedradas con el juez municipal y la gente que le acompañaba.  
El juez municipal, al D. Juan Ferrer oyó muerto, no se sabe si por una pedrada, por un tiro o por un navajazo.  
También se encuentra gravemente herido el secretario del juzgado D. Juan Prat.  
El gobernador civil ha reconcentrado toda la guardia civil de la provincia.  
Hay muchos más heridos.

**La ley Briand en el Senado**  
París.—En el Senado se ha discutido la ley, aprobada hace unos días por el Congreso, suprimiendo la declaración previa para las reuniones públicas.  
El senador Faure, en nombre de la izquierda radical socialista, ha aceptado el artículo 1.º, pero pide que sea mantenido en toda su integridad el derecho de los municipios para el mantenimiento del orden en la vía pública y en locales cerrados.  
El conservador De Lannay combate la ley, la cual dice que votaría si el texto dijese solamente:  
"Las reuniones culturales estarán dispensadas de la previa declaración."  
El ministro Briand defiende el proyecto, y después de excusar la ausencia de Clemenceau, quien sigue enfermo, dice que la ley se inspira en un deseo de concordia y en el deseo de asegurar la legalidad del ejercicio del culto.  
Añade que el gobierno, a pesar de las críticas de una y de otra parte, ha proseguido una política de pacificación, deseando que la ley de separación fuese aplicada de una manera absoluta y con las menores perturbaciones posibles, todo ello sin atacar la libertad de conciencia ni la fe religiosa de nadie.  
Afirmo el ministro que así se reconocerá cuando, más adelante, se haga un buen balance de esta cuestión, reconociéndose entonces que el gobierno ha mantenido sus compromisos sin salirse de una prudente política de concordia, concediendo finalmente a los católicos el régimen del derecho común, tan reclamado un tiempo y con tanta energía por ellos mismos.  
Un senador del grupo radical socialista pide que pase el proyecto a examen de una comisión especial, afirmando que el grupo quiere secundar al gobierno en la política que persigue, pero que en esa ley hay ciertas cosas que el Senado no puede dejar pasar.  
Después de esto se empieza la discusión por artículos.  
La primera parte del artículo primero está concebida así:  
"Las reuniones públicas, cualquiera que sea su objeto, podrán celebrarse sin necesidad de previa declaración." Ha sido aprobada por el sistema de manos levantadas; pero a la segunda parte del mismo artículo que dice:  
"A cualquiera hora de día y de la noche ha sido presentada una enmienda tendiendo a reglamentar las reuniones nocturnas, y después de ser pedido otra vez el envío del proyecto de ley a una comisión especial que el presidente ha rechazado, es aprobado el artículo primero por 168 votos contra 125.  
El Senado no celebrará sesión hasta el próximo martes.

**La jefatura liberal**  
Asegúrese que el conde de Romanones ha visitado al Sr. Moret para expresarle su adhesión.  
Añádesse que a excepción de cinco ex-ministros liberales, los restantes del partido acatan la jefatura del Sr. Moret.

**Maura y Montero**  
Cuéntase que la visita del Sr. Maura al Sr. Montero Ríos ha tenido gran importancia política.  
Parece que Maura se mostró muy satisfecho de la inteligencia entre Montero Ríos y Moret y de la designación de éste para jefe del partido liberal.  
Añádesse que Maura dijo que la unión de los liberales se impone para el bien de la monarquía y de la patria.  
Maura se dispone a auxiliarle hasta donde sea prudente hacerlo.  
Dícese que también hablaron de trabajos electorales.

**Se aplazan las elecciones?**  
El *Heraldo*, sin responder de la autenticidad de la noticia, dice que un ministro, en un momento de espontaneidad, dejó traslucir la posibilidad de que pudieran aún renunciar las actuales Cortes.  
Añádesse que ante la protesta levantada con motivo del aumento a las cédulas pudiera el gobierno aprovechar las circunstancias para variar la ley.  
En este caso sería muy probable que las elecciones a diputados a Cortes se aplazaran hasta el próximo otoño.

**Vista de una causa**  
Hoy ha continuado la vista de la causa para juzgar al matador del guardia Claros, muerto en la calle de Bordadores.  
Informaron el fiscal, el acusador privado y la defensa.  
Terminados los informes se levantó la sesión.  
Mañana habrá veredicto y sentencia.

**Senador fallecido**  
Ha fallecido el senador por Toledo don Rufino Maur.  
Militaba en el partido liberal.

**Montero Ríos**  
El Sr. Montero Ríos ha recaído en su catarro, viéndose obligado a guardar cama.

**La minoría republicana**  
Se reunió la minoría republicana en casa del Sr. Salmerón.  
Asistieron entre otros los Sres. Muro, Acarate Labra y Melquiades Alvarez.  
El Sr. Salmerón leyó el manifiesto que la Solidaridad Catalana dirige a sus electores redactado en sentido autonomista. Se habló de elecciones, predominando

las impresiones optimistas dada la desorganización de los liberales, esperando que el elemento democrático se inclinara hacia los republicanos.  
Respecto a Barcelona se acordó no violentar el estado de opinión entre solidarios y antisolidarios.  
Reconocióse la necesidad de una campaña contra el excesivo número de congregaciones religiosas.  
Acopláronse algunos candidatos en determinados distritos.  
Convínose en que la minoría vuelva a reunirse el día 25 con la asistencia de los diputados ausentes, y entonces se tomarán acuerdos concretos.

**Reforma necesaria en España**  
"La Epoca", ocupándose de la reforma de la Cámara de los Lores en Inglaterra que anunció el discurso de la corona, dice que la reforma en el Reino Unido la justifica el sistema que hace la Cámara oposición sistema que hace la Cámara inglesa a todos los proyectos liberales.  
Añade que en España no hay atmósfera para esa reforma.  
De todas maneras considera muy brusco el cambio de régimen en las Cámaras de Inglaterra con la reforma que impondrá el proyecto.

**El lío de los liberales**  
El *Heraldo* dice que pueden comprimir sus entusiasmos los liberales que echaron a vuelo las campanas con motivo de la inteligencia entre Montero Ríos y Moret.

**Más de los graves sucesos de Cáliz**  
Castellón.—El trágico fin del juez de Cervera, que ha muerto a pedradas a las puertas de Cáliz, será motivo para que ocurran hechos tristísimos como los que están ocurriendo.  
Los carverinos, indignados por tales hechos, bajan hasta las puertas de Cáliz, después de perseguir a los rivales hasta su término.  
Dícenme de Cáliz que las casas están cerradas, asomándose a las ventanas las mujeres llorando y profiriendo gritos.  
Los hombres, armados con hachas, paños y escopetas persiguen a los carverinos.  
Las campanas llaman a la lucha, tocando a somatén.  
Resultan impotentes para dominar el conflicto las fuerzas de la guardia civil reconcentradas.  
En el campo se oyen frecuentemente disparos.—*Yáñez.*

**Hija desnaturalizada**  
En la calle de la Bolsa, número 12, Juliana Urbina, de 53 años, acometió ferozmente a su madre Feliciano Sánchez, anciana de 90 años.  
Le produjo numerosas heridas, dos de ellas gravísimas en la cabeza, dejando al descubierto el cráneo.  
La familia trató de ocultar el hecho, pero ante la gravedad de la herida dió parte a la casa de Socorro.  
Parece que Juliana está loca, pues trató también de agredir al médico que visitó a su madre.  
La herida ha declarado primero que las heridas se las causó en una caída, confesando después que fué agredida por su hija, la cual hace tiempo que está demente.  
En muchas provincias los moneristas y los moretistas rechazan la inteligencia de sus jefes y están dispuestos a mantener sus respectivas candidaturas, disputándose ambos bandos la genuina representación del partido liberal.  
Algunos moneristas y moretistas quejaronse a sus respectivos jefes, pero éstos les ordenaron que acataran el pacto.  
Los liberales, quejosos, contestaron entonces que lucharán como independientes.  
Añade el *Heraldo* que Maura está convencido de la poca virtualidad y consistencia del pacto entre Moret y Montero Ríos.

**Timo frustrado**  
Varios timadores de Madrid propusieron un negocio a la superiora de un convento de monjas de Londres.  
La monja, sospechándose que se trataba de un timo, dió cuenta al ministro de la Gobernación.  
Se ha logrado capturar a un ordenanza de telégrafos llamado Belda, natural de Valencia, que recogía las cartas en el apartado de Correos, que iban dirigidas a dos timadores de nombre Ricardo Montero y Rosendo Montagud.  
El ordenanza declara que desconocía el asunto.

**De Cádiz**  
Cádiz.—Ocho décimos del premio mayor que hoy ha correspondido aquí fueron devueltos a Madrid.  
—A la 1.30 llegó a San Fernando el ministro de Marina, siendo recibido por las autoridades civiles y militares y por los marinos.

**Bolsín**  
Interior, 82.75.  
Amortizable, 100.90.  
Franco, 8.70.  
Libras, 27.46.

**El capitán del "Larchmonnt", procesado**  
Nueva-York.—Avanza rápidamente el proceso contra el capitán del buque "Larchmonnt".  
Se ha declarado cobarde, confesando que su bote fué el primero que abandonó el buque naufragado.  
Añade que los tripulantes nada hicieron por salvar a los pasajeros.  
Los primeros, armados de cuchillos, apoderáronse de los botes, huyendo a tierra.  
Demuéstralo el que de 19 supervivientes, 10 son marinos.

MENCHETA.

**Clínica del Dr. OBIOL**

*Especialidad para las enfermedades de los ojos*  
Curación radical de la granulación en breves días  
Consulta de 10 a 4; gratis, de 4 a 6.  
Paseo Queral, 4, principal.

**Vacuna contra la rabia**

*Secursal del Laboratorio del Dr. Ferrán*  
**DIRECTOR: RAMIRO RUIZ**  
Círculo Amorós, 20, principal

